

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, 15.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Año VIII. — Núm. 2.228.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, LAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 20 de Junio de 1898.



Mañana 21 del corriente, á las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa Agueda el funeral de

PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ALMA DEL JOVEN

DON RODRIGO ARQUIAGA DIAZ
(E. P. D.)

Sus padres, tía y hermanos

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 20 Junio 1898.

(No se reparten esquelas.)



LA SEÑORA

D.ª GERVASIA GONZALEZ ARNAIZ
falleció en 9 del actual.

E. P. D.

Su desconsolado esposo D. José Izquierdo Rodríguez, cartero primero de la administración principal de correos de esta ciudad; sus hijos D. Buenaventura y D. Daniel; hijas políticas D.ª Casilda Linaje y D.ª María del Alamo; nietos, hermanas, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á los oficios que tendrán lugar en el convento de PP. Carmelitas los días 21 y 22 del corriente, á las seis de la mañana.

No se reparten esquelas



Tomas Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 58, 2.º

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA

Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.



A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El asunto Armijo-Cabriñana. — De la guerra. — Telegrama oficial. — Consejo de ministros.

Madrid 19.

Dada la deplorable tendencia que hay en nuestras costumbres de convertirlo todo en maniobra política, no extrañará á nadie que el asunto Armijo-Cabriñana, ya resuelto, sea otra vez motivo de discusión, toda vez que un suspicaz ha descubierto que no se trataba de excesiva susceptibilidad ó de inexperiencia parlamentaria de Cabriñana, sino de una bien urdida trama de los gamacistas para hacer dimitir al marqués de la Vega de Armijo.

Claro es que la conjura no ha resultado y que son pocos los que la creen, pero de todos modos, da idea del estado en que se encuentran la mayoría y el partido liberal y es prueba de que no puede racionalmente sostenerse, en días de tanto riesgo como los actuales, un Gobierno apoyado en base tan deleznable.

Los amigos del marqués de la Vega de Armijo afirman que este ha quedado plenamente satisfecho con la solución dada al asunto y se cree vindicado ante la unanimidad con que la opinión ha estado en su favor.

El día de hoy ha sido de pocas noticias acerca de la guerra que sostiene España.

Y, sin embargo, la expectación es cada vez mayor.

La penosa impresión que dejaban en el ánimo los rumores que ayer á última hora circulaban por todas partes, han hecho que hoy se esperaran con ansiedad suma noticias de Filipinas, que se

teme no sean ya favorables, por que no hay motivo para que lo sean.

El cable ha enmudecido, y el silencio en las esferas oficiales es tan grande como la expectación que en todas partes reina.

De Cuba no se ha recibido más despacho oficial que el siguiente del general Blanco al ministro de la Guerra:

«Puede V. E. desmentir vergonzosa calumnia de que se mutilan cadáveres, impropio de nuestro ejército, modelo de bizarría, generoso y caritativo siempre.

«Coronel Muñoz ha sostenido en el Príncipe glorioso combate, escarmentando duramente al enemigo, que dejó sobre el campo 38 muertos, llevándose muchos heridos.

«Por nuestra parte seis muertos y 44 heridos.

«He felicitado al bizarro coronel y su columna y recomiendo á V. E. tan brillante jefe.

«Dedicándose partidas enemigas á destroz ar telégrafo, he organizado movimiento columnas mando general Parrado en esta provincia y la de Pinar del Río para batirlos, escarmentarlos y dispersarlos, evitando su reconcentración.»

Está reunido, al cerrar esta carta, el Consejo de ministros. Seguramente será importante. El telégrafo se encargará de participar los acuerdos más salientes.

MENCHETA.

España y los Estados Unidos

FILIPINAS

La situación de Manila.—Versión yanqui.—Tristes noticias.—Las defensas de Manila.—La cañonera «Cebú». — La familia de Augustin. — Siguen las deserciones.

Según despachos de origen yanqui, el día 9 se rindió la iglesia de Cavite Viejo y los rebeldes aprehieron á los últimos 250 españoles que allí se defendían, apoderándose de 270 fusiles Mauser.

Aguinaldo proclamó la independencia de Filipinas.

Los rebeldes han continuado avanzando, tomando á Parañaque y Pasig y marchando sobre Manila.

Ha declarado Aguinaldo que para dominar en toda la isla de Luzón será preciso esperar la llegada de la expedición de soldados norteamericanos, cuya salida de San Francisco de California está anunciada. Añade el cabecilla tagalo que careciendo, como carece, de artillería, necesita combatir con lentitud interin no se le faciliten otros medios más eficaces.

Las defensas de Manila consisten en tres baterías que cubren la bahía primera, cuatro cañones Krupp de á seis y 34 cañones pequeños muy usados y de antiguo sistema, tres de tiro rápido y varias piezas de campaña.

En la segunda bahía hay tres piezas de gran tamaño, tres de á cuatro y varias de campaña y otra porción de cañones viejos de escasa utilidad.

En previsión del ataque al recinto de Manila, el día 9 la cañonera «Cebú» se situó en lugar conveniente para proteger el puente de España sobre el río Pasig, divisor de la ciudad.

Las murallas del recinto murado han sido artilladas con piezas de campaña.

Según referencias dadas por Aguinaldo á los corresponsales yanquis, cuyas noticias trasmiten á *El Imparcial*, en Manila hay 35.000 hombres armados de guarnición, de los cuales solo 7.000 son soldados y 2.000 voluntarios.

Estas cifras seguramente están equivocadas.

Dícese que los rebeldes cogieron el día 9.339 prisioneros españoles, entre

ellos á la esposa y cinco hijos del general Augustin, que se hallaban en Macabeba. Esta señora y los niños que la acompañaban se hallan en lugar seguro protegidos por una guardia.

Han caído en poder de los rebeldes Malabón y Tondo.

Los carabineros indígenas han asesinado á la oficialidad que los mandaba, desertando y pasándose al enemigo. Lo mismo ha hecho parte del regimiento de Calocacán.

Los rebeldes se han apoderado de los depósitos de agua, y la situación de Manila empeora gravísimamente.

Los extranjeros.—Junta de autoridades.—La columna Monet.

Los cónsules avisaron el día 5 á los ciudadanos de las respectivas naciones que representan para que se refugiasen, como lo hicieron, en los barcos mercantes que hay en la bahía y que habían sido enviados á ella desde Hong-Kong y Singapoore en previsión de los acontecimientos.

Los mismos despachos insertan minucioso relato de una junta de autoridades celebrada en Manila bajo la presidencia del general Augustin, en la que, habiéndose mostrado éste partidario de la rendición, fué derrotada su opinión, encargándose del mando el segundo cabo, general Jáudenes.

Nadie da crédito á esta noticia.

El general Monet, que al frente de 2.000 soldados se había refugiado en San Fernando (Pampanga), se encontraba en la fecha de estos despachos asediado por inmensa horda de tagalos.

Graves noticias.—Rumores de rendición.

La *Correspondencia de España* ha recibido despachos de Londres haciéndose eco de los rumores que circulan en Hong-Kong de que las autoridades civiles y militares de Manila se habían reunido en consejo para tratar de la grave situación del Archipiélago, y principalmente de la capital.

Según esos rumores, se acordó que el general Augustin resignase el mando en el general Jáudenes, gobernador militar de la plaza, en previsión de que si la resistencia se hiciera imposible y fuera inevitable la rendición de Manila, ésta no la hiciese el gobernador general del Archipiélago.

Se asegura también en ese cablegrama que el general Augustin se proponía intentar forzar las líneas enemigas para llevar las fuerzas que manda á sitio más seguro de la isla de Luzón, y reunirse con las de otros generales.

El cablegrama termina diciendo que á la hora en que se ha transmitido, circula con persistencia en Hong-Kong el rumor de que Manila se ha rendido á los tagalos.

Facto con Aguinaldo.—Posibles complicaciones.

En los círculos políticos de Washington prevalece la opinión de que existe un pacto secreto entre Aguinaldo y el excoñsul norteamericano en Manila, que actualmente se encuentra en Hong-Kong.

Según esos convenios, Aguinaldo se ha comprometido á contener la insurrección hasta la llegada á la bahía de Manila de los refuerzos del general Merrit.

En caso contrario, si Aguinaldo estableciese la nueva forma de gobierno revolucionaria en Manila, sin el concurso de los norteamericanos, el problema de Filipinas se complicaría extraordinariamente, y su resolución sería muy difícil para Mac Kinley.

CUBA

Yankis y mambises.—Una proclama de Massó.

El general Miles, á su llegada á Washington, ha declarado que se encuentra en comunicación directa con Calixto García.

Dice que de acuerdo con éste y con las armas y municiones que le ha enviado, ha equipado ya 8.000 insurrectos y se prepara para equipar á 15.000.

El comisario general de Marina en Washington ha fletado dos vapores con destino al transporte de carnes frescas y otros víveres para los insurrectos cubanos.

Estos no recibirán dichas provisiones hasta que el general Shafter haya efectuado el desembarco de las fuerzas que lleva.

El cabecilla cubano Bartolomé Massó ha publicado un manifiesto rechazando toda alianza con España y elogiando la intervención de los yanquis.

Declara que el objetivo del general Blanco es hacer que los cubanos traicionen á sus aliados los norteamericanos con promesas falaces.

Massó garantiza que los norteamericanos otorgarán su protección á todos, incluso á los españoles que juren fidelidad á la bandera cubana.

La fatiga de Sampson.—Refuerzos necesarios.—Lo que cuesta un bombardeo.—Planes combinados.—El auxilio de los mambises.

Las dotaciones de los buques de la escuadra de Sampson que han tomado parte en los últimos ataques y en el bloque de Santiago, están muy fatigadas.

Además de los heridos que les han hecho los fuegos de los españoles en los repetidos intentos de desembarco, el clima y el vómito ha hecho mucha mella en los marinos yanquis.

Sampson sigue mostrando gran impaciencia por ver llegar los refuerzos que tiene pedidos y se le han ofrecido.

El almirante opina que es inútil seguir malgastando proyectiles costosísimos para no conseguir resultados prácticos.

El último bombardeo de Santiago ha costado á los Estados Unidos un millón de dollars.

Créese en Nueva York que el general Schafter comenzará hoy el desembarco de sus tropas en las costas de la provincia de Santiago.

En los círculos oficiales de Washington se piensa que el ejército expedicionario y la escuadra, en combinación, darán el golpe decisivo en Santiago.

A este efecto se ha montado la expedición militar sobre un pie de guerra lo más completo posible.

Lo único que falta es la experiencia militar necesaria para manejar fuerzas tan considerables.

Los norteamericanos cuentan mucho con el auxilio que les han de prestar los insurrectos con sus conocimientos del país, del idioma y del terreno.

La expedición.—Una Memoria.—Miles destituido.

Noticias de buen origen recibidas de Washington, permiten asegurar que no ha sido posible enviar á Cuba la expedición de 25.000 hombres anunciada.

Después de grandes esfuerzos han logrado las autoridades militares embarcar 15.000 hombres, de los cuales se destinan 2.000 para desembarcar en Guantánamo.

Esta expedición debió llegar ayer á las costas de Cuba.

El general Miles presentó una Memoria al gobierno, confirmando las deficiencias que se notan en la organización del ejército.

Dícese que á consecuencia de divergencias surgidas entre Mac Kinley, Aljer y Miles, ha sido este destituido, encomendando la dirección militar de la campaña al general Corbin.

Castigo á los prudentes.

Telegrafían de la Habana que el gobierno colonial ha destituido á catorce catedráticos que han abandonado la isla huyendo de los peligros de la guerra y de las molestias y privaciones del bloqueo.

NORTEAMÉRICA

Otra triple alianza.—Dinero para la guerra.—Inglés y yanquis.

Discútese mucho en los centros políticos de Washington la conveniencia de una alianza anglo-yanqui-japonesa, para resolver el problema filipino.

La prensa de las principales poblaciones de los Estados Unidos jalea el empréstito de 200 millones de dólares.

Trátase de hacerlo considerar como suscripción-plebiscito á favor de la guerra.

Se cree que las gentes de escaso peculio lo cubrirán dos veces y los sindicatos de banqueros seis.

El cónsul de los Estados Unidos en Kingston (Jamaica) ha conseguido que la compañía del cable rechace los despachos cifrados de las autoridades españolas.

El consul de España en aquella población ha protestado ante las autoridades británicas de este atropello contrario al derecho internacional, y de que se comuniquen á Washington los movimientos de las tropas españolas.

El gobernador de la isla ha reconocido que esto es contrario á las leyes de la neutralidad, y ha prohibido transmitir telegramas de esa especie.

(POR TELÉGRAFO)

Bombardeo de Guantánamo.

Nueva York 19.—El *Herald* inserta un despacho de Kingston, Jamaica, diciendo que los buques americanos *Marblehead* y *Luwania*, han estado bombardeando los fuertes de Guantánamo.

Añaden que dichos fuertes han quedado destruidos; pero hay que acoger con prevención esta noticia en vista de su procedencia.—*Fabra*.

Conferencia importante.

Washington 19.—El presidente MacKinley tuvo ayer una conferencia de dos horas con el ministro de Marina, Long, el de la Guerra, Alger, el general Miles y el jefe de Marina, Sicard.

Se atribuye grande importancia á esta conferencia por creerse relacionada con los planes de la campaña de Cuba.—*Fabra*.

Los prisioneros del «Merrimac».

Nueva York 19.—Telegrafían al «Herald» que el presidente Mac Kinley enviará un mensaje declarando que el almirante Cervera y el general Pando son personalmente responsables de la vida del teniente Hobson y sus compañeros, que cayeron en poder de los españoles en Santiago de Cuba, y cuyo canje ha negado el gobierno español.—*Fabra*.

Averías del enemigo

Nueva York 19.—Los telegramas de origen yankee confiesan que en el reconocimiento practicado al Oeste del Morro de Santiago, el fuego de la infantería española alcanzó diez veces á la lancha de vapor del acorazado «Massachusetts».—*Fabra*.

Nueva York 19.—Se sabe que los fuertes de Cienfuegos cañonearon á un buque yankee y que una granada lanzada por las baterías españolas estalló sobre cubierta, resultando gravemente herido un marinero.—*Fabra*.

Agencia Fabra

LOS GENERALES TURCOS

París 19.—El emperador de Turquía ha concedido importantes cantidades en metálico de 5.000 á 500 libras turcas, á todos los generales que han realizado la ocupación de Tesalia.

RUMOR NO CONFIRMADO

París 19.—No se confirma el rumor de haberse celebrado una entrevista en Bruselas por el duque de Orleans y don Carlos de Borbón.

IMPRESIONES DE LA GUERRA

Viena 19.—La prensa de esta capital consigna que la lentitud de la campaña entre los Estados Unidos y España; los nuevos é incesantes preparativos de una y otra nación; los escasos resultados obtenidos hasta ahora y los nuevos envíos de refuerzos de parte del gobierno americano, demuestran que la guerra es algo más que «un simple paseo militar», como se había supuesto en los círculos políticos de Washington, donde el orgullo

suele ser superior á la previsión y al cálculo.

ALEMANES Y YANKIS

París 19.—Importantes periódicos alemanes hacen constar que si bien Alemania hará todo lo posible por evitar un conflicto con los Estados Unidos, exigirá ser atendida cuando se trate de resolver la cuestión de Filipinas.

La escuadra de reserva

La escuadra de reserva que salió de Cadiz la forman los siguientes buques: *Pelayo* y *Carlos V*, acorazados.

Audaz, *Osado* y *Proserpina*, destroyers. *Rápido* y *Patriota*, cruceros auxiliares.

Buenos Aires, trasatlántico artillado. *Isla de Panay*, *Colón*, *Covadonga*, *San Francisco*, *Antonio Lopez* y *Alfonso XII*, trasatlánticos.

El aviso *Giralda* y el *Joaquín Piélagos* salieron también á las órdenes del ministro de Marina.

El Sr. Añón se propone, en el plazo de un mes, formar una escuadra que tendrá por base los buques *Lepanto*, *Cardenal Cisneros* y *Princesa de Asturias*.

La prensa norteamericana, que bautizó á los barcos del contralmirante Cervera, con el nombre de *Buques fantasma*, publica todas las noticias que se refieren á la escuadra de Cadiz, bajo el epígrafe de *Cámara oscura*, alusión irónica al secreto que se guarda sobre su rumbo.

En Nueva York nadie cree que la escuadra de Cámara vaya destinada á Filipinas.

Tampoco se cree que vaya á bombardear las ciudades de la costade Norte América.

Si capitula Agustín

Signe discutiendo la prensa el tema de que si desgraciadamente llegara para el general Agustín el caso de rendirse con la plaza de Manila, su cualidad de gobernador general del archipiélago y general en jefe podría hacerle aceptar condiciones que contradijesen el principio de nuestra soberanía en aquel país ó que alcanzasen á otros territorios, plazas y fuerzas, además de las que están sitiadas en la capital.

Con la legislación militar á la vista se puede afirmar que eso no debe suceder, y que si acaeciere, no tendría fuerza ni valor ninguno.

No es necesario, pues, para los efectos de esa posible capitulación, que el general Agustín delegue el mando en el segundo cabo.

La legislación militar de todos los países es muy explícita y rigurosa en la materia y obedece en todos también á idénticos principios.

Los generales en jefe, aunque tengan á su cargo el mando civil del territorio en que operan, no pueden capitular sino en cuanto se refiere al mando militar de la plaza ó campo en que se hallan.

La doctrina verdadera es que todo cuanto pacte un general ó comandante en jefe sobre la situación política y administrativa del país que capitula ó de un territorio del Estado vencido, es jurídicamente nulo. Para tener validez una capitulación que versara sobre la soberanía del país sería necesaria la ratificación del Soberano.

Así lo determina con toda claridad el reglamento de campaña vigente en el ejército español, que consigna á esa cuestión los dos artículos siguientes:

Artículo 953. Una capitulación que comprenda solamente á una tropa en campo raso ó á la guarnición de una plaza ó punto fuerte, es obligatoria sin ratificación del Soberano, á menos de exceso manifiesto en las atribuciones.

Art. 955. Al jefe que firme una capitulación le está vedado abusar de sus poderes, comprometiéndose, por ejemplo, á que se incluya esta ó la otra condición política ó militar en el futuro tratado de paz.

Respecto á la inclusión en las capitulaciones de fuerzas no comprendidas en la guarnición de la plaza sitiada, son todavía más terminantes los preceptos

de las leyes, lo mismo en España que en el extranjero.

Ni un soldado, ni un cañón, ni un saco de galleta que no se halle dentro de la plaza sitiada ó en el campo del ejército cercado, puede ser incluido en la capitulación, aunque ésta la firme el general en jefe.

El Código de justicia militar dice así: «Art. 295. Incurrirá en la pena de reclusión militar perpétua á muerte:

2.º El militar que comprenda en la capitulación por él estipulada á fuerza ó puestos fortificados, que, aun cuando dependan de su mando, no sean de las tropas ó lugares comprometidos en el hecho de armas que ocasione la capitulación.

3.º El que contando con medios de defensa se adhiera á la capitulación por otro estipulada, aunque lo haya por haber recibido órdenes de su jefe ya capitulado.»

Resulta, pues, en este caso, y quizás sea el único en toda la legislación militar, no sólo permitida, sino mandada la desobediencia al superior.

Y la historia refiere más de un hecho de esa índole. Por ejemplo, la división austriaca, que, obediendo órdenes de su general en jefe Mack, capituló con éste en Ulm (1805), á pesar de hallarse fuera de las líneas francesas, y la división Vedel, que hizo lo mismo en Bailen, hallándose con el paso libre por Despeñaperros.

El general austriaco, cuyo nombre no recordamos en este momento, fué objeto de duro castigo, y en cuanto á Vedel, todos saben que Napoleón lo sometió á un consejo de guerra, que le privó de su empleo.

INFORMACIÓN DE GUERRA

El *Diario Oficial* publica el parte oficial del bombardeo de San Juan de Puerto Rico, por la escuadra norteamericana, el día 12 de Mayo de 1898.

—Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes de la guardia civil D. Ramon Redondo García y D. Roman Rodríguez Escobar, sargentos de los regimientos de la Lealtad y San Marcial respectivamente.

—Ha sido destinado al regimiento de San Marcial el médico segundo D. Joaquín de Benito Azorin, y al hospital militar de Burgos el provisional D. Jerónimo Martín González, del 6.º montado de artillería.

—Se ha concedido pensión de 50 céntimos de peseta diarios, que cobrará en la zona de Burgos, á Eleuteria Garcia, residente en Pinilla de los Moros, madre de un soldado reservista.

—Ha sido declarado apto para el ascenso el segundo teniente de infantería D. Antonio Fernandez Cuevas.

Toros

Se han anunciado las corridas de ferias, que tendrán lugar los días 29 y 30 á las cuatro de la tarde, lidiándose toros de D. José Rivas, de Salamanca, y don Patricio Sanz San Agustín, de Colmenar Viejo, por las siguientes cuadrillas:

Espadas.—Joaquín Navarro (*Quinto*) Emilio Torres (*Bombita*).

Picadores.—Andrés Castaño (*Cigarrón*), Manuel Viño (*El inglés*), Manuel Crespo y Fernando Campillo.

Banderilleros.—José Moyano, Antonio Yedro (*Ostioncito*), Cándido Muñoz (*Pulga de Triana*) Jerónimo Gomez (*Curruche*), José Antolfa y Francisco Bernal (*El Aseño*).

Puntillero.—Antonio Ruiz (*Sargento*).

Precios de las localidades.—Sombra: Palco de galería de 13 asientos, sin entradas, 40 pesetas; palco de sobrepuerta sin id., 30; balconcillo con entrada, 10; grada primera fila con id., 5; grada segunda, tercera y cuarta fila con id., 3; 50; primera talanquera, tendido número 1 con id., 6; 50; primera talanquera, tendido número 2 con id., 9; segunda talanquera con id., 4; 50; y entrada de tendido 3; 50.

Sol.—Balconcillo con entrada, 3; 50 pesetas; balconcillo de arrastradero con id., 4; balconcillo de meseta de toril con id., 4; gradas primera, segunda, tercera y cuarta fila con id., 3; gradas de primera, segunda y tercera de arrastradero

con id., 3; primera talanquera con idem, 4; segunda talanquera con id., 3; y entrada de tendido, 2; 50.

Sol y sombra.—Balconcillo con entrada, 6 pesetas; grada primera fila con id., 3; 50; grada segunda, tercera y cuarta fila con id., 3.

SERVICIO DE TRENES

Desde 1.º de Julio circularán entre Irún y Madrid y vice-versa los trenes mixtos números 20 y 23, llegando respectivamente el primero á esta á las 2; 8 tarde para salir á las 2; 35, y el segundo á las 6; 41 mañana, para salir á las 7; 1.

Por ser altamente beneficioso para los intereses de esta ciudad, rogamos al digno señor director del ferrocarril del Norte que ordene lleve viajeros desde ésta á Venta de Baños durante el servicio de verano el tren de mercancías que sale de Burgos á las 10 mañana.

Noticias locales

Bajo la presidencia del excelentísimo señor arzobispo han dado hoy comienzo en el colegio de Saldaña los exámenes anuales.

Ha sido nombrado agente en esta provincia de la Sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas, D. Pedro Fernández de la Vara.

Se halla vacante en la imprenta provincial una plaza de oficial cajista dotada con el haber anual de 821; 25 pesetas, y otra de auxiliar prensista marcador con el de 547; 50 anuales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Diputación dentro del plazo de 30 días, acreditando el que aspire á la plaza de oficial tener la edad de 18 á 30 años, y el auxiliar prensista la de 15 á 20 años.

Dichos aspirantes deberán presentarse á demostrar su aptitud para el desempeño de sus respectivos cargos en el día y hora que al efecto se les señale.

En uno de los bailes del barrio de Santa Clara se originó ayer tarde una cuestión entre militares y paisanos, no revistiendo los caracteres que en un principio se temía, por la pronta intervención de las autoridades.

Poco después fué conducido á la inspección un sujeto por promover otro escándalo.

Ayer se vió muy concurrido el pueblo de Rubena, donde se celebraba la función.

Las importaciones de vinos españoles en Francia durante los cinco primeros meses del corriente año han ascendido á 2.159.593 hectolitros.

En igual período de 1897 la importación fué de 1.170.356 y en 1896, 2.953.679.

Se ha licenciado en Farmacia D. Vicente Saiz.

Ha tomado hoy posesión de su cargo el abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda D. Ramón Tenreiro y Diaz.

En la casa de socorro han ingresado: Un niño que se produjo una contusión de segundo grado en el hombro derecho á consecuencia de una caída; un individuo que se ocasionó varias heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha, al descargar una cuba; otro que se infirió con una navaja una herida en la mano izquierda, y una mujer que fué agredida por un sujeto, resultando con varias erosiones en la región maxilar.

La suscripción nacional asciende en toda España á 21.138.037,27 pesetas.

Mañana á las diez tendrán lugar en la parroquia de San Cosme y San Damián los funerales por el eterno descanso del alma de doña Mariana Martínez.

Se ha anunciado al público que la Junta municipal aprobó sin modificaciones los presupuestos y tarifas.

En la próxima sesión del ayuntamiento se procederá á la amortización de obligaciones y se tratarán los asuntos que quedaron pendientes en la anterior.

Por infracción de la ley de caza ha denunciado la guardia civil á varios vecinos de Baños de Valdearados y Aranda; á otros de Barzosa de Bureba, por causar daños en una heredada, y á Pedro Segura, de Cogollos, por extracción de un carro de leña de una finca de doña Saturnina Hontoria, vecina de esta ciudad.

La benemérita se halla practicando averiguaciones para descubrir á los autores del robo de once cántaras de vino cometido en la bodega de D. Damián Rico, vecino de Villasilos.

Ayer mañana se verificaron los exámenes en San Julián, asistiendo algunos concejales é individuos de la Junta de los Asilos-Escuelas de Párvulos.

Cuatrocientos veinte de éstos reciben instrucción en el citado asilo, habiendo sido examinados, previa una plageria á la Virgen, de Doctrina cristiana, Lectura, Gramática, Historia Sagrada, Aritmética, Geometría, Geografía é Historia Natural.

Terminó este acto conmovedor, del que conservará grato recuerdo la concurrencia que ocupaba el amplio salón, con un discurso de gracias pronunciado por uno de los niños, pasando después todos los párvulos al comedor, donde se les sirvió un extraordinario.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el *Yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las *Filtoras* al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la *preparación legítima*, rogamos á los lectores que usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de *Blancard*, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARÍS y el *Timbre de garantía*.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutivos de competencias.

Ultramar.—Reales decretos de personal.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Hacienda.—Reales decretos autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos de ley leídos en el Congreso.

Gobernación.—Real decreto concediendo á D. Gastón Hervy y Carteaux, súbdito francés, la nacionalidad española.

Fomento.—Real orden declarando útiles para que sirvan de texto en las escuelas de primera enseñanza 107 obras.

—Otra anunciando la provisión de la cátedra de Derecho español, de la Universidad de Zaragoza.

Tribunales

Señalamientos para el día 21 de Junio de 1898.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Benito Abad y Sabas Ontoria, sobre hurto; ponente, señor Gómez; defensores, licenciados Quintana López y Martín Ciruelos; procuradores, Tejada y Pineda; secretario de Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Pablo Sainz, sobre hurto; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Calderón; procurador, Echevarrieta; escribanía de Tejerina.

Boletín oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de Antonio Ríos Durán, fugado de la cárcel de Archidona.

Otra comunicando á los interesados que se ha instruido el oportuno expediente con motivo de un recurso de alzada interpuesto por D. Vicente Gonzalo Palacios, vecino de Villalmanzo.

Vacunación directa de la ternera. Mañana martes de 5 á 7 de la tarde en el centro de vacunación, Plaza de Santa María, núm. 4. Desinfección previa. Se emplea lanceta nueva en cada operación y se regala al interesado. Honorarios 10 rs. El médico director D. Florentino Isquierdo.

Comisión provincial.—Anuncio de...
Comisión mixta.—Actas de las sesio...
de los días 9, 16 y 23 de Febrero.

Registro civil
El juzgado municipal se han ins...
de hoy:
Gregoria Moral y Pa...
de 48 años, Fernan González,

Correos
Cartas detenidas:
María del Carmen Arambarri, secre...
de la escuela Dominical, Celedonio

Crónica religiosa
de hoy: San Silverio.
de mañana: San Luis Gonzaga.
Salesas.—Continúan los del Sa...
Corazón.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Ins...
provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve mañana, 695'4;

Mercados.
de Fernamental 16.—Entrada...
Se vendió trigo mocho y rojo a...
fanega de 92 libras; centeno a 36,

CASA EN VENTA
Entidad de su dueño se vende una...
en el punto más céntrico de...
al.

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
de Burgos.
DE LA GUERRA
FILIPINAS
DE MANILA.—BU...
EXTRANJEROS.—LOS
HUYEN.—REFUERZOS
VISTA.—MÁS DESMA...
Madrid 20—10 m.
a Hong-Kong, proce...

dente de Manila, el vapor japonés
Flusando, conduciendo 140 pasa...
jeros de la capital del archipiélago

En el centro de la bahía se hallan
fondeados varios buques de guerra
franceses, alemanes, ingleses y ja...
poneses, y 22 barcos mercantes, lle...
nos de extranjeros fugitivos.

El miércoles pasó a la vista de
Hong Kong el vapor 'Bingue'.
Créese que transporta tropas yan...
kis.
Añaden los despachos que la si...
tuación de Manila continuaba sien...
do gravísima el día 13.

EN CUARENTENA.—PATERNO,
CONDENADO A MUERTE.—
BAECOS INSURRECTOS.—
OTRAS NOTICIAS.
Madrid 20—10,30 m.

Según despachos de Londres, in...
sistese en que el general Agustín
resignó el mando en el segundo cabo.

Los insurrectos han decretado el
fusilamiento del árbitro señor Pa...
terno, a quien acusan de complici...
dad en el pacto ó engaño, como ellos

MENSAJE DE AGUINALDO
Madrid 20—11 m.
El 'Journal' de Nueva York pu...
blica un mensaje dirigido por Agu...
naldo a los yanquis.

Dice el citado cabecilla que mien...
tras protejan a los tagalos los Es...
tados Unidos, serán respetados por

PROPÓSITOS DE AUGUSTIN
Madrid 20—11,25 m.
Asegúrase en círculos bien infor...
mados que si el general Agustín

LA ACTITUD
DE LOS REPUBLICANOS
Madrid 20—11,45 m.
El señor Sagasta califica de ex...
temporáneos los propósitos de los

RUSOS Y ALEMANES
Madrid 20—12,15 t.
Telegrafían de Washington que el
embajador de Rusia ha visitado al

PUERTO RICO
LA EXPEDICIÓN
Madrid 20—10 m.
Comunican de Washington que el
Consejo de la Guerra presidido por

SIN TRANSPORTES.—ARMAS Y
CARTUCHOS.
Madrid 20—10,30 m.
Otro despacho de la misma proce...
dencia asegura que el gobierno

CUBA
MENTIRAS YANKIS
Madrid 20—Varias horas.
Ha llegado a Kingston (Jamaica)
un barco yanqui procedente de Guan...

VARIAS NOTICIAS
AUNÓN EN MADRID
Madrid 20—8 m.
Procedente de Cartagena ha lle...
gado a Madrid el ministro de Ma...

LA ACTITUD
DE LOS REPUBLICANOS
Madrid 20—11 m.
El señor Sagasta califica de ex...
temporáneos los propósitos de los

LOTERÍA NACIONAL
Madrid 20—11,45 m.
En el sorteo que acaba de cele...
brarse han resultado premiados los

Además resultan premiados por
aproximación:
Con 2.000 pesetas los números
21.634 y 21.636.

ULTIMA HORA
NOTICIAS SUELTAS
Madrid 20—2 t.
El ministro de Gracia y Justicia
ha despachado con S. M., poniendo

Además resultan premiados por
aproximación:
Con 2.000 pesetas los números
21.634 y 21.636.

Además resultan premiados por
aproximación:
Con 2.000 pesetas los números
21.634 y 21.636.

ULTIMA HORA
NOTICIAS SUELTAS
Madrid 20—2 t.
El ministro de Gracia y Justicia
ha despachado con S. M., poniendo

Además resultan premiados por
aproximación:
Con 2.000 pesetas los números
21.634 y 21.636.

Además resultan premiados por
aproximación:
Con 2.000 pesetas los números
21.634 y 21.636.

Además resultan premiados por
aproximación:
Con 2.000 pesetas los números
21.634 y 21.636.

Además resultan premiados por
aproximación:
Con 2.000 pesetas los números
21.634 y 21.636.

Además resultan premiados por
aproximación:
Con 2.000 pesetas los números
21.634 y 21.636.

Además resultan premiados por
aproximación:
Con 2.000 pesetas los números
21.634 y 21.636.

Además resultan premiados por
aproximación:
Con 2.000 pesetas los números
21.634 y 21.636.

Además resultan premiados por
aproximación:
Con 2.000 pesetas los números
21.634 y 21.636.

Relojería eléctrica de Oejeo
ISLA, 9 y 11.—BURGOS
Relojes de torre, de pared y de bolsillo
de las mejores clases
Precios baratísimos.
Composturas de relojes a
DOS PESETAS
No se cobra mas en ningun caso
En algunos gratis
NI MEJOR NI MÁS BARATO
Se pavonan relojes de acero a
DOS PESETAS
Cristales de todas clases, formas y ta...
maños para relojes de bolsillo
a 50 céntimos.

Adoquines
Se venden desde tres a once pesetas
metro cuadrado. Informarán, Progreso,
9, principal, izquierda.
Anuncio
Hotel saludable, próximo al renom...
brado balneario viejo de Arechavaleta.
Tarifa. Servicio en 1.ª, desayuno: cho...
colate ó café. Comida, dos sopas, coo...
cidos, tres principios, tres postres. Tarde:

Cal-Hidráulica
DE
GRAN FABRICA
ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,
DIRIGIDA POR
D. CAYO AZCARATE
Y
D. SEBASTIAN CARSI,
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS
Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA CARRERAS MILITARES
DIRECTOR:
DON LUIS IRIBARRÉN,
Comandante de Ingenieros,
Profesor durante diez años de la
Academia General Militar
y tres de la de Ingenieros, a la que
dejó de pertenecer en Julio
de 1896.
Las clases darán principio en 1.º de
Agosto.
INTERNOS Y EXTERNOS
Arco del Pilar, 11.—BURGOS
Imprenta del DIARIO

ACADEMIA SABATER
PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES
El día 4 de Julio empezarán las clases de preparación para la convoca...
toria próxima, a fin de poner a los nuevos alumnos en condiciones de que al em...
pezar nuevamente el curso en 1.º de Agosto, puedan por sí solos estudiar
las lecciones que se les señalen: será muy conveniente, por lo tanto, la asistencia
a la Academia en el mes de Julio, principalmente a aquellos que aspiren a ser
preparados en un solo curso. Se admitirán, sin embargo, alumnos en cualquier
época del año, dándose clases especiales a los que las necesiten.
De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Aca...
demias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta
Academia 42.
Desde 1.º de Agosto se admiten internos.
Para informes, admisión de alumnos y reglamentos donde constan los nom...
bres de los 42 alumnos que han obtenido plaza, pueden dirigirse al Director
DON ANTONIO SABATER, comandante de Artillería, Espolón 14, 4.º
Academia preparatoria para carreras militares
Director: DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de
la general militar.
Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, ter...
cero, izquierda.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos sustancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Baños Termales de Molinar de Carranza

Aguas cloruro-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 de desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes.

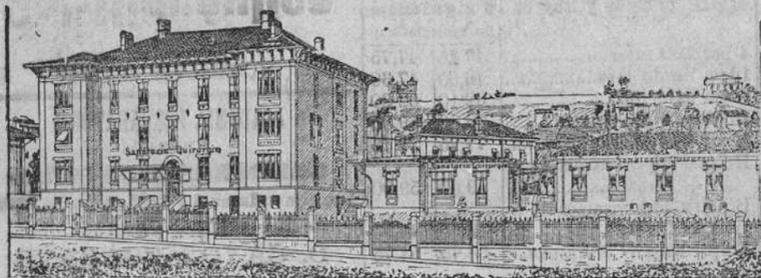
Por los cloruros de sódico y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

Importantísimas reformas.

Estación telegráfica.—Dos correos.—Viaje por el ferrocarril de Santander á Bilbao hasta el mismo Establecimiento (Apeadero Molinar). Hora y media de Bilbao.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

Ocasión. Se venden

- 1 Malacate para una caballería.
- 1 Prensa de curvar aros, para ruedas de carro.
- 1 Máquina de prensar ladrillos y baldosas.
- 1 Quebrantador de semillas.
- 3 Máquinas cascadoras de cacao.
- 1 Máquina amasadora para panaderos.

Talleres de Fundición y Construcción de Miguel de Prado.—Valladolid.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Déposito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fiasco. L. 11.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Depositarío en Burgos: J. Mata, sucesor de V. Sainz Valpuesta.

DIENTES

MUELAS

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS

ENCÍAS

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la *Gaceta*, *Boletín Oficial* y *Boletín Eclesiástico*; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónicas religiosas, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: ~~ser~~ una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.^a plana, 20 céntimos línea; en 3.^a, 15; en 4.^a 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo calle del Progreso, número 13.